

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 009

En Huépil a dieciséis de agosto de dos mil diez, siendo las 10.45 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión extraordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Jaime Sergio Veloso Jara quien abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; Magaly Jara Hernández, Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Horacio Cofré Valenzuela, y la ministro de fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Asisten a la sesión señores y señoras Luis Fernando Herrera Larenas Administrador Municipal, Gustavo Pérez Lara Director de Control, Francisco Dueñas Aguayo Director de Secplan, Mario Wöhlk Caro Director de Administración y Finanzas, Fernando Maass Olate Director de Obras, Mario Rubilar Rubilar Director DAEM, Fabiola Soto Friz Directora Dpto. de Salud, Sussan Fuentealba Martínez Jefe de Finanzas de Educación, Rodrigo Medina Burdiles, Encargado de Comunicaciones.

Cabe indicar que la presente sesión se constituyó en forma tardía debido a que solamente se encontraban presentes tres concejales y por haber duda respecto al quórum el Alcalde ha solicitado al asesor jurídico que ubique un dictamen que resolvía esta materia, acota que existe otro dictamen que resuelve esta situación si en una sesión posterior se valida o invalida la respectiva reunión con la aprobación del Acta.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes

- 1.- Presentación programa de celebración Bicentenario
- 2.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias para llevar a efecto programa celebración del Bicentenario
- 3.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificación a la iniciativa N° 2 del programa de mejoramiento de la gestión municipal del DAEM y creación nueva iniciativa "iluminación Pista atlética escolar" por \$ 3.500.000 y aprobación modificación presupuestaria por la misma cantidad

1.- Presentación programa de celebración Bicentenario . El Alcalde explica que el programa que se presenta y que menciona algunos nombres aún no se aprueba por decreto por lo cual pueden ser modificados, cabe indicar que se ha entregado a cada concejal el programa que a continuación describe

Martes 7 de septiembre a las 18.30 hrs. Inauguración Plaza los naranjos y Gimnasio Bicentenario Huépil

Martes 7 de septiembre a las 19.00 hrs. partido de basquetbol Club alemán versus Huachipato en Gimnasio Bicentenario de Huépil, explica que estos equipos forman parte de la Dimayor y son profesionales de esta especialidad deportiva

Miércoles 8 de septiembre a las 12.00 hrs. inauguración Pavimentación Calle Roberto Gómez Huépil en calle Roberto Gómez esquina calle Esmeralda

Domingo 12 de septiembre a las 12.00 hrs. desfile de Fiestas Patrias Bicentenario Huépil

Martes 14 de septiembre a las 19.30 hrs. Inauguración remodelación multicancha iluminada de Polcura. Partido baby fútbol femenino

Miércoles 15 de septiembre a las 19.30 hrs. Inauguración remodelación Multicancha iluminada de club deportivo de Trupán. Partido baby fútbol femenino

Jueves 16 de septiembre a las 15.00 hrs. Inauguración ramadas en Polcura, 16.00 hrs Inauguración ramadas en Trupán, 17.00 hrs. Inauguración ramadas en Tucapel, 18.00 hrs. Inauguración ramadas Huépil.

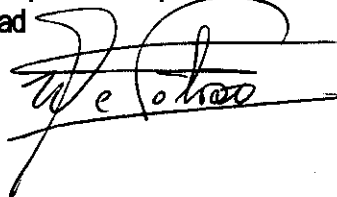
Viernes 17 de septiembre 15.00 hrs. Inauguración nuevas galerías Medialuna de Tucapel presentación juegos populares, 20.30 hrs. Acto inauguración iluminación Estadio Municipal de Huépil, 21.00 hrs. Final copa Bicentenario Estadio municipal de Huépil. 23.00 Show musical Estadio Municipal de Huépil. 23.59 hrs. Lanzamiento fuegos artificiales Estadio Municipal de Huépil.

Sábado 18 de septiembre 10.30 hrs. Desfile en Tucapel. 12.00 hrs. Desfile en Trupán, 13.00 hrs. Desfile en Polcura

Domingo 3 de octubre Fiesta San Francisco Escuela La obra 12.00 hrs. Misa y Bendición de cruces de San Francisco. 14.00 hrs. Apertura Feria artesanal y gastronómica, 15.00 hrs. canto a lo divino, 17.00 hrs. presentación cantante René Inostroza

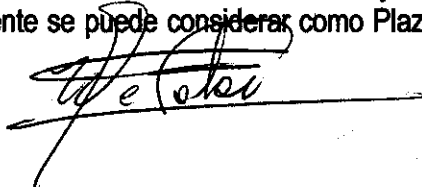


Explica que para desarrollar este programa se requiere hacer algunas inversiones y para ello se plantean algunas modificaciones al presupuesto , señala que en el presupuesto había \$ 34.000.000 para el estadio , de manera que de esto se dejaban \$17.000.000 para el Estadio y \$13.000.000 para la plaza Los naranjos y que a esa fecha no era plaza sino que un estacionamiento, pero se quiso transformar en plaza , porque se consideró hacerlo más concordante con el ingreso al Estadio para armonizarlo con el recinto interior y dar preferencia al peatón y acceda a un recinto abierto donde pueda hacer deporte al aire libre , donde las personas puedan sentarse o donde pueda ir el adulto mayor y para ello se decidió quitarle algunas zonas de áreas verdes porque sería muy difícil mantenerlas sobre todos aquellas que quedarían entre el estadio y la pista de circulación , por tanto significa aumentar 368 mts. cuadrados de instalación de hormigón, 50 mts. cuadrados de adocretos, tres pagodas , diez escaños y cuatro basureros , todo esto aumenta el presupuesto disponible en \$ 7.000.000 lo cual significa que esto tendría un costo final de \$ 20.000.000 y los aportes serían \$ 3.500.000 del Dpto. de Salud que serviría para potenciar la actividad física al aire libre y \$ 3.000.000 vía municipalidad y le cede la palabra a la Directora de Salud y al Director de Administración y Finanzas para que precisen de donde obtienen los recursos para hacer estas modificaciones , la Sra. Fabiola Soto indica que anteriormente se habían planteado algunas modificaciones presupuestarias con el objetivo de apoyar y fortalecer los espacios para la práctica de la actividad física por lo cual ahora presenta una modificación con el objeto de aprobar \$ 6.000.000 en total para la Plaza Los naranjos más otros espacios de la localidad de Tucapel , para lo cual se disminuye el presupuesto de mobiliarios y otros y de máquinas y equipos por la misma cantidad , estos recursos se obtienen de mayores ingresos por subvención per cápita, agrega que anteriormente Salud había hecho un aporte para la iluminación de \$ 5.000.000 , por lo cual su aporte para el complejo es de \$8.000.000, el **alcalde** acota que estas inversiones combinadas se justifican porque se requiere de continuidad espacial y áreas duras , lo cual permite el tránsito peatonal fluido y a la vez áreas de esparcimiento para los vecinos, desde el punto de vista de la seguridad permite asegurar la resistencia de los materiales debido a ingresos y salidas masivas de público durante eventos deportivos en gimnasio y estadio y promueva hábitos de vida saludable en una plaza plana y dura que permite caminar y trotar a personas de distintas edades y condiciones físicas , agrega que también hay un total de \$ 3.642.678 por parte de la municipalidad , respecto a lo cual el Sr. Wöhlk indica que no es necesario hacer una modificación debido a que se aprobó anteriormente la cantidad de \$ 34.000.000 para estas obras , ante lo cual el **alcalde** explica que en definitiva el costo de la habilitación de la Plaza los naranjos alcanzaría un costo de \$ 20.000.000. Agrega que respecto de la iluminación también hace un aporte el Dpto. de Salud por \$ 5.000.000 , \$ 3.600.000 aporta el Dpto. de Educación y \$ 1.200.000 la municipalidad lo cual se suma a la cantidad reservada anteriormente de \$ 17.000.000 , lo cual sumado da una inversión final de \$ 26.800.000 , de tal manera que se aumentará de 5 a 10 focos por cada torre donde cada foco tiene potencia de 1000 wats , son veinte focos los iniciales, por lo que de 30000 wats se sube a 60000 wats , al aumentar la potencia instalada en las torres hay que aumentar el diámetro del cable conductor , aumentar el diámetro de la tubería , modificar tableros eléctricos , aumentar circuitos eléctricos y cambio de posición de las torres , agrega que por las informaciones que ha recabado la iluminación que estaba considerada no reúne las condiciones para realizar algunos eventos deportivos, acota que también se dio el caso que el departamento de extraescolar manifestó su inquietud por el tipo de iluminación , la que no sería apropiada para desarrollar otras disciplinas deportivas como las atléticas , por tanto se propone cooperar por parte de educación con alguna de las iniciativas del programa de mejoramiento de la gestión y comprometen su aporte de \$ 3.600.000 , más los \$ 5.000.000 mencionados antes del Dpto. de Salud y \$ 1.200.000 de la Municipalidad y le ofrece la palabra al Sr. José Rubilar para que explique la participación de educación en este proyecto, quien explica que con el fin de apoyar la actividad extraescolar se ha propuesto crear una nueva iniciativa que en si lleva una modificación presupuestaria que permita financiar esta nueva propuesta, recuerda que la Iniciativa Orquesta Juvenil tenía asignada la cantidad de \$ 10.000.000 lo cual se destinaba al pago de honorarios del profesor a cargo , sin embargo no ha sido posible contratar este profesor por falta de oferentes, lo cual genera un excedente y se modifica la Iniciativa N° 2 Orquesta Juvenil y se crea la Iniciativa N° 8 "Iluminación pista atlética escolar" con la cantidad de \$ 3.500.000 señala que además con esta extensión se pueden realizar actividades culturales y deportivas en la noche lo cual puede ser muy provechoso para la actividad extraescolar y escolar, la Sra. Sussan señala que de acuerdo con ello se propone la modificación presupuestaria que rebaja la cuenta honorarios y se aumenta obras civiles por la misma cantidad



El **alcalde** indica que desea explicar que todas las modificaciones presupuestarias pasan por comisiones lo cual se hace acatando el acuerdo tomado por el concejo en esta materia, acota que ninguno de estos gastos se ha efectuado así como tampoco ninguno de los contratos se ha firmado, pero se está trabajando contra el tiempo debido a que el propósito es inaugurar estas obras en septiembre , agrega que de haber oposición a esta propuesta respecto a mejorar el proyecto de iluminación del estadio se continuaría con el contrato original que es de 30.000 wats, si por otra parte no se aprueba los recursos para construir la Plaza los naranjos también se continuará con el proyecto original de estacionamientos , señala que el caso es que se propone proveer los recursos mediante recursos aportados por Salud, Educación y la propia municipalidad por lo cual se requería citar a todas las comisiones y es por ello que se citó al concejo para presentarlas y someterlas a su consideración en atención a la premura que se requería para resolver esta materia .

Dice que también desea explicar que hoy tiene una reunión con Frontel en Concepción con motivo que 30000 wats es una potencia bastante más simple que 60000, por lo cual desea saber cuanto cobran por instalar una subestación, acota que es posible que ese sea un costo aceptable pero el costo de energía seguramente subirá en una proporción importante tal vez de una cifra cercana a lo \$ 400.000, independiente de esto considerando que en este lugar se centrarán todos los eventos se necesita un equipo alternativo de emergencia , indica que el equipo con que cuenta la Municipalidad actualmente es de 43KVA por lo que no reúne las condiciones para iluminar el estadio en la forma como se ha presentado hoy , por lo cual se necesita un equipo electrógeno de 100kva lo cual tiene un valor importante y se requiere algunas modificaciones presupuestarias que va a explicar el Director de Administración y Finanzas , el Sr. Wöhlk indica que mediante el Memo N° 359 se menciona que se requiere la adquisición para ser utilizado en el Estadio Municipal para lo cual se considera un monto de \$ 12.810.000 en la cuenta 2905999 otras máquinas y equipos y para ello se disminuyen las cuentas 2903 por vehículos \$ 2.810.000, la cuenta 2208011.007 servicio de eventos Fiestas Patrias \$ 4.000.000 y un aumento en la cuenta 0803001 participación FCM por mayores ingresos por \$ 6.000.000 , el **alcalde** acota que esta es la modificación más fuerte pero hay que considerar que un equipo con esta capacidad no está ligado solamente a absolver las necesidades de energizar el Estadio sino que donde se requiera según sea el caso y que además igualmente incrementará el patrimonio de bienes muebles . La **Sra. Dina** señala que sería bueno conocer el monto que se incrementaría el gasto de luz , el **Alcalde** señala que como ya dijo este tema lo abordará hoy con Frontel , pero si la información que se le entrega pudiera ser que mensualmente tendrá un gasto adicional de \$ 400.000 optará por tener el generador , la **Sra. Dina** acota que aunque su propuesta puede ser considerada para más adelante tal vez debiera pensarse en utilizar energía solar porque es la tecnología del futuro y se está utilizando en muchas partes, el **Alcalde** señala que es un tema que desconoce pero cree que la cantidad de 60000 wats debe ser muy difícil de conseguir mediante ese sistema , pero es un tema que se puede estudiar para decisiones futuras . La **Sra. Magaly** consulta cuanto podría ser lo lógico que se puede pagar por consumo, al respecto el **Alcalde** indica que ha estimado que la cifra máxima podría ser \$ 250.000 adicionales más y además tener disponibles las dos conexiones y usar el electrógeno como un complemento , pero si Frontel indica que esto tendrá el costo mencionado o superior a eso se usaría solamente el grupo electrógeno cuando se realicen las actividades, agrega que además se ha informado que en Huépil hay problemas de bajas en el sistema de iluminación , por lo cual la potencia que efectivamente ingresa no es la que se vende , porque sería menor en un 20% según lo que le indicaban algunos eléctricos , señala que en cierta forma esto se ha visto confirmado porque cuando se hacen, por lo cual esto también debe discutirlo con Frontel para que sea solucionado, el **Sr. Cofré** consulta cual es el precio del grupo electrógeno al respecto el **Alcalde** le indica que esto fue elevado al portal de compras por lo cual su valor definitivo será conocido una vez cierre la propuesta, la **Sra. María Angélica** acota que le parece bien que se piense en una alternativa para estabilizar la energía cuando se ofrecen algunos espectáculos , ya que no es inusual que esta baje y se produzcan problemas por ese motivo , incluso las casas son afectadas por estas bajas de voltaje. El **Alcalde** agrega que respecto a los nombres que se han pensado para el gimnasio es el de Bicentenario porque se ha estimado que es una obra propia de esta celebración y además es un nombre que lo diferencia del antiguo gimnasio, respecto a la plaza se ha pensado en usar los naranjos como una identificación con rincones de lo que ha sido la historia independiente , se encuentran también muchas veces en el campo donde cada quinta tiene un nombre que lo identifica lo cual era muy típico, también está el patio de los naranjos de la casa de Gobierno y por todo ello ha pensado en darle el nombre de Plaza de los naranjos , la **Sra. Dina** dice que está de acuerdo pero que igualmente se puede considerar como Plaza bicentenario y el



alcalde propone poner el nombre Plaza bicentenario los naranjos , respecto de lo cual la **Sra. Dina** dice que le parece bien sobre lo que no hay objeción . El **Alcalde** consulta si hay algún planteamiento respecto al programa ante lo cual el **Sr. Cofré** se refiere a la inauguración de la remodelación de la multicancha de Polcura y solicita , si es posible , que se instale antes de terminar el contrato un kiosco que permita a quienes participan de estas actividades contar con un espacio para vender productos no bebidas alcohólicas , tal vez podría usarse como boletería, el **Alcalde** le indica al **Sr. Dueñas** que se lo plantee al contratista para ver la posibilidad de acoger esta propuesta.

2.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias para el programa Bicentenario. El **Alcalde** indica que en el punto anterior se han tratado todas las modificaciones presupuestarias y por ello solicita el acuerdo correspondiente respecto a la modificación presupuestaria contenida en el Memo N° 176 de 13 de agosto de 2010 del Dpto. de Salud por un total de \$ 6.000.000 y por Memo N° 359 de 16.08.10 del Departamento de Administración y Finanzas por \$ 12.810.000 , la **Sra. Magaly** señala que aprueba las modificaciones y felicita a quien corresponda porque llevan a la consecución de adelantos importantes para la comuna , **Sr. Cofré** aprueba , la **Sra. Dina** aprueba , la **Sra. María Angélica** aprueba, por tanto se aprueban estas modificaciones, el **Alcalde** le solicita al administrador municipal que le indique al asesor jurídico que siga buscando del dictamen para que no se piense que ese pronunciamiento no existe. La **Sra. Dina** indica que ella no encontró el dictamen aludido pero como se han hecho otras reuniones basándose en ese documento solicita una copia y agrega que no duda de la palabra del alcalde sino que sólo quiere verlo, el **Alcalde** acota que en todo caso ya ha mencionado como se soluciona esta materia , por cuanto cuando existe la voluntad de avanzar en las materias puede ser ratificado o invalidar en una sesión posterior lo obrado cuando el quórum que requiere la ley se ha producido, la **Sra. Dina** acota que ella desconocía también ese dictamen y el **Alcalde** indica que en todo caso igualmente podía no aprobar el acta y acota que en todo caso esperaba que hoy existiera el quórum requerido en el entendido de que se analizarían estas importantes materias que tiene que ver con el desarrollo de la comuna donde se entregarán obras tan importantes no solo para la comuna sino para el país.

3.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones a la iniciativa N° 2 del programa de mejoramiento de la gestión municipal del DAEM y creación nueva iniciativa " iluminación Pista atlética escolar" por \$ 3.500.000 y aprobación presupuestaria por la misma cantidad. Respecto a este tema se indica que toda su fundamentación se encuentra en el punto número uno por lo cual se consideran aprobadas tanto la modificación de la Iniciativa N° 2 , como la creación de la nueva iniciativa " iluminación Pista atlética escolar" y la modificación presupuestaria por \$ 3.500.000 de Memo N° 31 de 13.08.10 del DAEM

A continuación el **Alcalde** procede a cerrar la sesión siendo las 11.25 hrs

ACUERDOS SESION 16.08.10 -009 EXTRAORDINARIA

240 Se aprueba la modificación a la iniciativa N° 2 "Orquesta Juvenil" y la creación de la Iniciativa N° 8 " Iluminación pista atlética escolar" por \$ 3.500.000

241 Se aprueba la modificación presupuestaria contenida en el Memo N° 31 de 13.08.10 del Departamento de Educación \$ 3.500.000.

242 Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria contenida en el Memo N° 176 de 13.08.10 del Departamento de Salud por \$ 6.000.000

243 Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria de Memo N° 359 de 16.08.10 por \$ 12.810.000.

244 Se aprueba por unanimidad dar los siguientes nombres a los bienes muebles que se indican

Gimnasio municipal de Huepil ubicado en recinto Estadio " Gimnasio Bicentenario"

Plaza interior ubicada en recinto Estadio de Huépil " Plaza bicentenario Los naranjos"

